



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00417877- -UNC-ME#FL- Viáticos Internacionales Mgter. Cecilia De La Vega

VISTO:

El expediente EX-2025-00417877- -UNC-ME#FL presentado por la Mgter. María Cecilia De La Vega, en donde solicita se le abone 4 días de Viáticos internacionales y 1 ½ día de alojamiento, con motivo de su participación como presentadora del Premio Paula de Roma en el Tercer Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en Uruguay, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de Junio de 2025 en la ciudad de Montevideo.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral N°1143/2025 que dispone la liquidación y pago a favor de la Mgter. María Cecilia De La Vega de 4 (cuatro) días de viáticos internacionales y un día y medio (1 1/2) de Alojamiento, por la misión que debió realizar en el Tercer Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en Uruguay;

Las disposiciones del Decreto 997/16 y D.A. 888/24;

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios sin afectar el presupuesto universitario.

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Avalar el pago cuatro (4) días de viáticos internacionales y un día y

medio (1 1/2) de alojamiento a favor de la Mgter. María Cecilia De La Vega con motivo de su participación como presentadora del Premio Paula de Roma en el Tercer Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en Uruguay, por un monto total de \$695.595 (pesos seiscientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cinco).

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.